



GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ

ACTA N° 20/2026

(Sesión Extraordinaria)

Siendo la hora 19:00, se da comienzo a la Sesión Extraordinaria presencial del Concejo del Municipio de La Paz, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Juan Tons; Concejales Titulares: Silvia Rey, Javier Cáceres y Pedro Cruz.

ORDEN DEL DÍA

20/2026

1. EE 2026-81-1410-00194 Adquisición de material para la recuperación y ampliación del alcantarillado de la ciudad.
2. Próxima convocatoria fecha y lugar.
1. **EE 2026-81-1410-00194 Adquisición de material para la recuperación y ampliación del alcantarillado de la ciudad.** El Concejo Municipal de La Paz resuelve disponer la adquisición de caños de hormigón, autorizar el gasto y adjudicar en forma directa al proveedor BERMAC LTDA RUT 212041930017, la suma de \$U 60.634 (pesos uruguayos sesenta mil seiscientos treinta y cuatro con 00/100) IVA incluido, según detalle:

BERMAC LTDA
RUT 212041930017

Cant.	Detalle	Importe
10	CAÑOS DE HORMIGÓN	\$11.810,00
30	CAÑOS DE HORMIGÓN	\$48.824,00
TOTAL		\$60.634,00

Establecer que la aludida erogación afecte el PROYECTO DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA URBANA MUNICIPIO DE LA PAZ LIT B, financiado con fondos provenientes del Lit B. Actividad 1.1 Recuperación y ampliación de las

Pedro Cruz
Concejal 2025 - 2030
Municipio La Paz

Silvia Rey
Concejal 2025 - 2030
Municipio La Paz

JUAN TONS
ALCALDE
MUNICIPIO LA PAZ

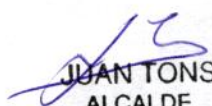
Javier Cáceres
Concejal 2025 - 2030
Municipio La Paz

diversas estructuras urbanas en espacios públicos, encomendar a la Secretaría Administrativa realizar los registros correspondientes en el sistema informático SIFI Comercial y en el portal de compras estatales de la adjudicación dispuesta a través del presente acto administrativo, a la Gerencia de Sector Recursos Financieros de este Municipio la emisión de la correspondiente Orden de Compra, así como la realización de aquellas acciones necesarias a fin de materializar la compra y a los referentes de inventario a efectuar las altas y bajas pertinentes en el sistema de inventario. Se aprueba 4 en 4. Resolución N.º 113/2026.

2. **Próxima convocatoria fecha y lugar.** Se convoca al Concejo para el día 03 de Junio del 2026 a las 19:00 horas en la Sala de Sesiones del Municipio de La Paz

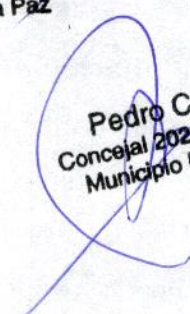
La Presente Acta se lee, otorga y firma, en la Ciudad de La Paz, el día 03 de Junio de 2026 y ocupa los Folios N° 53 al N° 53 vuelta.

Siendo la hora 20:00 se levanta la sesión extraordinaria.


JUAN TONS
ALCALDE
MUNICIPIO LA PAZ


Javier Cáceres
Concejal 2025 - 2030
Municipio La Paz


Silvia Rey
Concejal 2025 - 2030
Municipio La Paz


Pedro Cruz
Concejal 2025 - 2030
Municipio La Paz